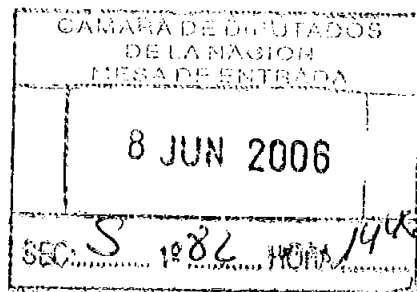
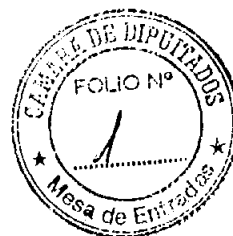


Presidencia
del
Senado de la Nación
CD-99/06



Buenos Aires, 7 de junio de 2006.



Al señor Presidente de la Honorable
Cámara de Diputados de la Nación.

Tengo el honor de dirigirme al señor
Presidente, a fin de comunicarle que el Honorable Senado, en la
fecha, ha sancionado el siguiente proyecto de ley que paso en
revisión a esa Honorable Cámara:

"EL SENADO Y CAMARA DE DIPUTADOS, etc.

ARTICULO 1°.- Apruébase el ACUERDO DE SEDE ENTRE LA
REPUBLICA ARGENTINA Y LA LIGA DE LOS ESTADOS ARABES PARA EL
ESTABLECIMIENTO DE UNA MISION PERMANENTE DE LA LIGA DE LOS
ESTADOS ARABES EN LA REPUBLICA ARGENTINA, suscripto en Nueva
York -ESTADOS UNIDOS DE AMERICA- el 16 de septiembre de 2005,
que consta de DIECISEIS (16) artículos, cuya fotocopia
autenticada forma parte de la presente ley.

ARTICULO 2°.- Comuníquese al Poder Ejecutivo nacional."

Saludo a usted muy atentamente.

